DICTAMEN U.O.C. Nº 49/22.-

Para : Presidencia y Consejo de Administración.

De : Abg. Rodney Alcaraz Benitez.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"**

Lugar y fecha : Asunción, 22 de marzo de 2022.-

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.
Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- **Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.**

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DOP/DLI1/N°0098/2022, de fecha 01 de marzo de 2022, el Departamento de Licitaciones, remitió la solicitud para la verificación de los precios del llamado "**CONTRATACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE , TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL**", solicitado por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Servicios Administrativos, a través de la Nota Interna identificada como expediente NOT-1108-2022-0000034, de fecha 07 de febrero de 2022.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia y seguridad sobre el manejo de las adquisiciones realizadas, como así también dando fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Ing. Martha Victoria C. Jefa Unidad Control y Verificacion de Precios Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abogada Dirección Operativa de Contrataciones

CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el análisis de precios referenciales.

En relación a las fuentes utilizadas para el análisis de los precios, se informa que la Unidad de Control y Verificación de Precios utilizó la última adjudicación del IPS con ID 399735 y presupuestos de potenciales oferentes remitidos por la unidad solicitante.

Referente al mecanismo de fijación de precios referenciales, se ha realizado el promedio de todas las fuentes obtenidas (última adjudicación del IPS con ID 399735 y tres presupuestos de potenciales oferentes). A continuación se detalla el análisis de precios.

LOTE N° 1.											
Ítem	Código de Catalogo	Dependencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio SERMAT S.A.	Precio TAYI	Precio CONSORCIO TESAIPORA	ID 399735 del IPS AÑO 2021	Promedio	Metodología
1	76121501-001	Hospital Central	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	PROMEDIO DE LAS TODAS LAS FUENTES ADQUIRIDAS
2	76121501-001	CECI	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
3	76121501-001	Hospital de Luque	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
4	76121501-001	Hospital Regional de Benjamin Aceval	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
5	76121501-001	Hospital Regional de San Pedro del Ycuamandyyu	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
6	76121501-001	Hospital Regional de Pilar	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
7	76121501-001	Hospital Regional de Coronel Oviedo	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
8	76121501-001	Hospital Regional de Villarrica	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
9	76121501-001	Hospital Regional de Ayolas	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
10	76121501-001	Hospital Regional de Pedro Juan Caballero	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
11	76121501-001	Hospital Regional de Ciudad del Este	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
12	76121501-001	Hospital Regional de Encarnacion	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
13	76121501-001	Hospital Regional de Concepcion	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
14	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Antonio	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
15	76121501-001	Unidad Sanitaria de Villeta	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
16	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caacupe	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
17	76121501-001	Unidad Sanitaria de Ypacarai	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
18	76121501-001	Unidad Sanitaria de Paraguari	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
19	76121501-001	Unidad Sanitaria de Horqueta	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
20	76121501-001	Unidad Sanitaria de Iturbe	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
21	76121501-001	Unidad Sanitaria de Villa Hayes	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
22	76121501-001	Unidad Sanitaria de Hohenau	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
23	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caazapa	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
24	76121501-001	Unidad Sanitaria de Curuguaty	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
25	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Estanislao	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
26	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Rosario	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
27	76121501-001	Unidad Sanitaria de Colonia Independencia	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	
28	76121501-001	Unidad Sanitaria de Tebicuary	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Martha Piloria C. Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

29	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caaguazu	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
30	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Ignacio Misiones	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
31	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Juan Bautista Misiones	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
32	76121501-001	Unidad Sanitaria de Hernandarias	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
33	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Pte. Franco	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
34	76121501-001	Unidad Sanitaria de Vallemi	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
35	76121501-001	Unidad Sanitaria de Bahia Negra	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
36	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Casado	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
37	76121501-001	Puesto Sanitario de Itaugua	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
38	76121501-001	Puesto Sanitario de Guarambare	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
39	76121501-001	Puesto Sanitario de Piquete Cue	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
40	76121501-001	Puesto Sanitario de Salto del Guaira	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
41	76121501-001	Puesto Sanitario de Itacurubi del Rosario	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
42	76121501-001	Puesto Sanitario de San Bernardino	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
43	76121501-001	Puesto Sanitario de Eusebio Ayala	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
44	76121501-001	Puesto Sanitario de Caraguatay	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
45	76121501-001	Puesto Sanitario de Yegros	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
46	76121501-001	Puesto Sanitario de Coronel Bogado	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
47	76121501-001	Puesto Sanitario de Villa Florida	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
48	76121501-001	Puesto Sanitario de Carapegua	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
49	76121501-001	Puesto Sanitario de Quindy	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
50	76121501-001	Puesto Sanitario de Caapucu	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
51	76121501-001	Puesto Sanitario de Puente Kujha	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
52	76121501-001	Puesto Sanitario de Minga Guazo	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
53	76121501-001	Puesto Sanitario de Alberdi	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
54	76121501-001	Puesto Sanitario de Colonia Fran	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
55	76121501-001	Puesto Sanitario de Puerto Pinasco	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
56	76121501-001	U.B.A.S. Ita	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
57	76121501-001	Centro Odontologico	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
58	76121501-001	Central de Ambulancia (CAMIPS)	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
59	76121501-001	Centro Residencial Especializado de Atencion y Apoyo para el Adulto Mayor (CREAM)	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624
60	76121501-001	Medicasa	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	12.372	11.624

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

LOTE N° 2.											
Ítem	Código de Catalogo	Dependencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio SERMAT S.A.	Precio TAYI	Precio CONSORCIO TESAIPORA	ID 399735 del IPS AÑO 2021	Promedio	Metodología
1	76121501-001	Clínica Periférica Boqueron	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	11.474	11.400	PROMEDIO DE TODAS LAS FUENTES OBTENIDAS
2	76121501-001	Clínica Periférica Yrendague	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	11.474	11.400	
3	76121501-001	Clínica Periférica Campo Via	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	11.474	11.400	
4	76121501-001	Clínica Periferica12 de Junio	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	11.474	11.400	
5	76121501-001	Clínica Periférica Nanawa	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	11.474	11.400	
6	76121501-001	Clínica Periférica Isla Poi (Zeballos Cue)	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	11.474	11.400	
7	76121501-001	Hospital de Especialidades Quirurgicas Ingavi.	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	11.474	11.400	
8	76121501-001	Hospital Geriátrico Prof. G. Buongermini.	Kg.	Unidad	1	10.970	11.775	11.380	11.474	11.400	

Por tanto, considerando el análisis de precios realizado, conforme a los argumentos expuestos, el monto máximo para la "**CONTRATACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE , TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL**", asciende a Gs. 24.377.095.200 (Guaraníes veinte y cuatro mil trescientos setenta y siete millones noventa y cinco mil doscientos), cuya planilla de precios referenciales queda conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1	
MONTO TOTAL MINIMO	**9.542.583.600**
MONTO TOTAL MAXIMO	**19.085.167.200**

LOTE N° 1.							
Ítem	Código de Catalogo	Dependencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	76121501-001	Hospital Central	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
2	76121501-001	CECI	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
3	76121501-001	Hospital de Luque	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
4	76121501-001	Hospital Regional de Benjamin Aceval	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
5	76121501-001	Hospital Regional de San Pedro del Ycuamandyyu	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
6	76121501-001	Hospital Regional de Pilar	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
7	76121501-001	Hospital Regional de Coronel Oviedo	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
8	76121501-001	Hospital Regional de Villarrica	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
9	76121501-001	Hospital Regional de Ayolas	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
10	76121501-001	Hospital Regional de Pedro Juan Caballero	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
11	76121501-001	Hospital Regional de Ciudad del Este	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
12	76121501-001	Hospital Regional de Encarnacion	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
13	76121501-001	Hospital Regional de Concepcion	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. Jefa
Unidad Control y Validación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

14	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Antonio	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
15	76121501-001	Unidad Sanitaria de Villeta	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
16	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caacupe	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
17	76121501-001	Unidad Sanitaria de Ypacarai	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
18	76121501-001	Unidad Sanitaria de Paraguari	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
19	76121501-001	Unidad Sanitaria de Horqueta	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
20	76121501-001	Unidad Sanitaria de Iturbe	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
21	76121501-001	Unidad Sanitaria de Villa Hayes	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
22	76121501-001	Unidad Sanitaria de Hohenau	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
23	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caazapa	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
24	76121501-001	Unidad Sanitaria de Curuguaty	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
25	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Estanislao	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
26	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Rosario	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
27	76121501-001	Unidad Sanitaria de Colonia Independencia	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
28	76121501-001	Unidad Sanitaria de Tebicuary	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
29	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caaguazu	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
30	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Ignacio Misiones	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
31	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Juan Bautista Misiones	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
32	76121501-001	Unidad Sanitaria de Hernandarias	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
33	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Pte. Franco	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
34	76121501-001	Unidad Sanitaria de Vallemi	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
35	76121501-001	Unidad Sanitaria de Bahia Negra	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
36	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Casado	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
37	76121501-001	Puesto Sanitario de Itaugua	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
38	76121501-001	Puesto Sanitario de Guarambare	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
39	76121501-001	Puesto Sanitario de Piquete Cue	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
40	76121501-001	Puesto Sanitario de Salto del Guaira	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
41	76121501-001	Puesto Sanitario de Itacurubi del Rosario	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
42	76121501-001	Puesto Sanitario de San Bernardino	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
43	76121501-001	Puesto Sanitario de Eusebio Ayala	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
44	76121501-001	Puesto Sanitario de Caraguatay	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
45	76121501-001	Puesto Sanitario de Yegros	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
46	76121501-001	Puesto Sanitario de Coronel Bogado	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
47	76121501-001	Puesto Sanitario de Villa Florida	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
48	76121501-001	Puesto Sanitario de Carapegua	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
49	76121501-001	Puesto Sanitario de Quindy	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
50	76121501-001	Puesto Sanitario de Caapucu	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Martha Doria C. Mejía
Jefa
Unidad Contro. y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

51	76121501-001	Puesto Sanitario de Puente Kujha	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
52	76121501-001	Puesto Sanitario de Minga Guazo	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
53	76121501-001	Puesto Sanitario de Alberdi	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
54	76121501-001	Puesto Sanitario de Colonia Fran	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
55	76121501-001	Puesto Sanitario de Puerto Pinasco	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
56	76121501-001	U.B.A.S. Ita	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
57	76121501-001	Centro Odontologico	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
58	76121501-001	Central de Ambulancia (CAMIPS)	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
59	76121501-001	Centro Residencial Especializado de Atencion y Apoyo para el Adulto Mayor (CREAM)	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624
60	76121501-001	Medicasa	Kg.	Unidad	1	11.624	11.624

LOTE N° 2	
MONTO TOTAL MINIMO	**2.645.964.000**
MONTO TOTAL MAXIMO	**5.291.928.000**

LOTE N° 2.							
Ítem	**Código de Catalogo**	**Dependencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio Total**
1	76121501-001	Clinica Periférica Boqueron	Kg.	Unidad	1	11.400	11.400
2	76121501-001	Clínica Periférica Yrendague	Kg.	Unidad	1	11.400	11.400
3	76121501-001	Clinica Periférica Campo Via	Kg.	Unidad	1	11.400	11.400
4	76121501-001	Clínica Periferica12 de Junio	Kg.	Unidad	1	11.400	11.400
5	76121501-001	Clínica Periférica Nanawa	Kg.	Unidad	1	11.400	11.400
6	76121501-001	Clínica Periférica Isla Poi (Zeballos Cue)	Kg.	Unidad	1	11.400	11.400
7	76121501-001	Hospital de Especialidades Quirurgicas Ingavi.	Kg.	Unidad	1	11.400	11.400
8	76121501-001	Hospital Geriátrico Prof. G. Buongermini.	Kg.	Unidad	1	11.400	11.400

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a la convocatoria, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos. Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por otra parte, se informa que las cantidades solicitadas como las especificaciones técnicas de cada insumo o bien requerido es exclusiva responsabilidad del área solicitante, limitándose esta dependencia al análisis de los precios de los mismos para la determinación del más conveniente conforme fuentes disponibles, basándose en lineamientos establecido por el ente regulador.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

SERMAT S.A.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIAL

ASUNCION

Tte. Benigno Cáceres e/Tte. 2do

Víctor Valdez

Telefax: (595-021) 681 855 / 677 109

Asunción, 17 de enero de 2.022.-

Señores.
Instituto de previsión Social.
Dirección de Servicios Administrativos
Departamento de Servicios generales
Asunción – Paraguay.
Presente.

Nos dirigimos a ustedes, en relación a la solicitud de presupuesto para los "Servicios de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patológicos de Origen Hospitalarios Para las Distintas Dependencias del I.P.S. en Todo el Territorio Nacional" previstos para los siguientes meses.

En tal sentido se indica que esta firma, analizado las localidades en cuestión estima un costo por Kg. de Gs. 10.970.- (Diez mil novecientos setenta) *IVA incluido.*

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Sra. Norma Britez Barrios
Presidenta

SERMAT S.A.

Asunción, 17 de enero de 2.022.-

Señores.
Instituto de previsión Social.
Asunción – Paraguay.
Presente.

Me dirijo a ustedes en representación de la firma TAYI AMBIENTAL S.A en cuanto a la solicitud de presupuesto emitido por el Departamento de Servicios Generales del I.P.S. para los "Servicios de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patológicos de Origen Hospitalarios Para las Distintas Dependencias del I.P.S. en Todo el Territorio Nacional" previstos para el siguiente llamado.

A modo de cumplir con lo solicitado, analizamos las localidades, distancia y promedio de retiros y cotizamos el costo por Kg. de Gs. 11.775- (Once mil setecientos setenta y cinco) IVA incluido.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Roberto Hirsch Bordon
Director

CONSORCIO
TESÃIPORÃ

Tte. Benigno Cáceres e/
Tte. Víctor Valdez

Telfax: 021681855 - 021677109

Asunción, 17 de enero de 2.022.-

Señores.
Instituto de previsión Social.
Departamento de Servicios Generales
Asunción – Paraguay.
Presente.

Nos dirigimos a ustedes, conforme a la solicitud de presupuesto emitido para los "Servicios de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patológicos de Origen Hospitalarios Para las Distintas Dependencias del I.P.S. en Todo el Territorio Nacional" previstos para el siguiente llamado.

Esta firma, a modo de cumplir con lo solicitado, y analizado las localidades, distancia y promedio de retiros, presupuesta un promedio de costo de **Gs. 11.380- (Once mil trescientos ochenta)** IVA incluido por kilogramos.

Atentamente.

Ing. Carlos J. Duarte L.
Representante Legal

Consorcio Tesai Pora

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 071/2021 de fecha 17 de agosto de 2021

RESOLUCIÓN C.A. N° 071-022/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1724/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 12 de agosto de 2021, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 237/2021, de fecha 04 de agosto de 2021, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final elaborado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DSA/DSG/N° 010/2021, de fecha 21 de junio de 2021, identificada como Expediente NOT-1108-2021-000010, el Departamento de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó el inicio de los trámites del llamado, en carácter urgente, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL";

Que, por Dictamen U.O.C. N° 217/2021, de fecha 29 de junio de 2021, la Unidad de Control y Verificación de Precios refirió que la convocatoria a contratar es por un monto total de G. 8.858.009.412.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cincuenta y ocho millones nueve mil cuatrocientos doce);

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 969/2021, de fecha 01 de julio de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-11-25 08:26:53.968756-03

DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", bajo la modalidad Contratación por Vía de la Excepción, con ID N° 399.735;

Que, por Resolución C.A. N° 060-006/2021, de fecha 08 de julio de 2021, entre otras cosas, se aprobo la excepcionalidad del proceso; se autorizó el llamado; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción N° 38/2021, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"; y se dispuso que se proceda a las invitaciones conforme a lo establecido en la Ley N° N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decretos Reglamentarios N° 2992/19;

Que, por Notas DLI/LI2/N° 200/2021; DLI/LI2/N° 201/2021; DLI/LI2/N° 202/2021; DLI/LI2/N° 203/2021 y DLI/LI2/N° 204/2021, todas de fecha 09 de julio de 2021, fueron invitadas a participar del presente proceso licitatorio, las siguientes firmas:

1. SERVICIO DE INGENIERÍA Y MATERIALES (SERMAT) S.A.
2. WELS S.A.
3. CONSORCIO TESÃI PORÃ.
4. SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.
5. TAYI AMBIENTAL S.A.

Que, las recepciones de las invitaciones cursadas, obran entre los antecedentes del presente acto administrativo;

Que, por Acta N° 025/2021, de fecha 16 de julio de 2021, siendo las 13:00 horas, se procedió a la apertura de los Sobres - Oferta recepcionados, conforme al siguiente detalle:

1. CONSORCIO TESÃI PORÃ (SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MATERIALES S.A. (SERMAT) – RUC N° 80010941-4 / TAYI AMBIENTAL S.A., - RUC N° 80025560-7) - RUC N° 80061299-0 / Correo Electrónico: sermatsa@gmail.com: Según planilla de precios unitarios, el Lote 1 cotizó por un monto total de G. 692.832.- (Guaraníes seiscientos noventa y dos mil ochocientos treinta y dos), IVA Incluido; y por el monto máximo del Lote 1, de G. 6.762.629.412.- (Guaraníes seis mil setecientos sesenta y dos millones seiscientos veinte y nueve mil cuatrocientos doce), IVA Incluido. Monto de la

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podra acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
Viara

2021-11-25 08:26:53.968756-03

Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 306.000.000.- (Guaraníes trescientos seis millones). Empresa Aseguradora: ASEPASA. N° de Póliza: 1508018055;

2. CONSORCIO WELSAN (WELS S.A. – RUC N° 80091648-4 / SANATORIO SAN ROQUE S.R.L. - RUC N° 80003453-8) / Correo Electrónico: esteban.mongelos@wels.com.py: Según planilla de precios unitarios cotizó el Lote 2 por un monto total de G. 91.792.- (Guaraníes noventa y un mil setecientos noventa y dos), IVA Incluido; y por el monto máximo del Lote 2 de G. 2.095.380.000.- (Guaraníes dos mil noventa y cinco millones trescientos ochenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 72.290.610.- (Guaraníes setenta y dos millones doscientos noventa mil seiscientos diez). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. N° de Póliza: 1508005665;

Que, por Memorando CA/N° 5000015158/2021, de fecha 29 de julio de 2021, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 245 "Servicio de Limpieza, Aseo y Fumigación", de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal 2021, por un monto de G. 885.800.941.- (Guaraníes ochocientos ochenta y cinco millones ochocientos mil novecientos cuarenta y uno), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2506/2021, de fecha 29 de julio de 2021;

Que, por Memorando de fecha 04 de agosto de 2021, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación realizado en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", de acuerdo al análisis realizado de la documentación presentada, conforme a la normativa vigente, con la siguiente sugerencia:

a) Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-11-25 08:26:53.968756-03

HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", a las firmas: CONSORCIO TESÃI PORÃ, en el Lote N° 1 y CONSORCIO WELSAN, en el Lote N° 2, por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", a las firmas: CONSORCIO TESÃI PORÃ, en el Lote N° 1 y CONSORCIO WELSAN, en el Lote N° 2, por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.--

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la administración de los Contratos serán como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico Asesor de Contrataciones

2021-11-25 08:26:53.968756-03

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/ta/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-11-25 08:26:53.968756-03

ANEXO 1 - CUADRO DE ADJUDICACIÒN

LOTE 1 – CONSORCIO TESAI PORA

Monto Mínimo:	**Gs. 3.381.314.706 IVA Incluido.**
Monto Máximo:	**Gs. 6.762.629.412 IVA Incluido.**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	76121501-001	Hospital Central	Kg.	Unidad	1	12.372
2	76121501-001	CECI	Kg.	Unidad	1	12.372
3	76121501-001	Hospital de Luque	Kg.	Unidad	1	12.372
4	76121501-001	Hospital Regional de Benjamin Aceval	Kg.	Unidad	1	12.372
5	76121501-001	Hospital Regional de San Pedro del Ycuamandyyu	Kg.	Unidad	1	12.372
6	76121501-001	Hospital Regional de Pilar	Kg.	Unidad	1	12.372
7	76121501-001	Hospital Regional de Coronel Oviedo	Kg.	Unidad	1	12.372
8	76121501-001	Hospital Regional de Villarrica	Kg.	Unidad	1	12.372
9	76121501-001	Hospital Regional de Ayolas	Kg.	Unidad	1	12.372
10	76121501-001	Hospital Regional de Pedro Juan Caballero	Kg.	Unidad	1	12.372
11	76121501-001	Hospital Regional de Ciudad del Este	Kg.	Unidad	1	12.372
12	76121501-001	Hospital Regional de Encarnacion	Kg.	Unidad	1	12.372
13	76121501-001	Hospital Regional de Concepcion	Kg.	Unidad	1	12.372
14	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Antonio	Kg.	Unidad	1	12.372
15	76121501-001	Unidad Sanitaria de Villeta	Kg.	Unidad	1	12.372
16	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caacupe	Kg.	Unidad	1	12.372
17	76121501-001	Unidad Sanitaria de Ypacarai	Kg.	Unidad	1	12.372
18	76121501-001	Unidad Sanitaria de Paraguari	Kg.	Unidad	1	12.372
19	76121501-001	Unidad Sanitaria de Horqueta	Kg.	Unidad	1	12.372
20	76121501-001	Unidad Sanitaria de Iturbe	Kg.	Unidad	1	12.372
21	76121501-001	Unidad Sanitaria de Villa Hayes	Kg.	Unidad	1	12.372
22	76121501-001	Unidad Sanitaria de Hohenau	Kg.	Unidad	1	12.372
23	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caazapa	Kg.	Unidad	1	12.372

Departamento Técnico de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Gilberto Ramírez Jefe Sección Mantenimiento de Predio Dpto. de Servicios Generales

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Alberto Rodríguez Alcaraz Director Dirección Operativa de Contrataciones I.P.S.

ABG. RODRIGO CAÑETE Dirección Jurídica Mat. 29.269 Jefe Dpto. Judicial Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL ABG. MARCELO MARTINS Secretario del Consejo de Administración

2022-11-25 08:26:53.968756-03

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
24	76121501-001	Unidad Sanitaria de Curuguaty	Kg.	Unidad	1	12.372
25	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Estanislao	Kg.	Unidad	1	12.372
26	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Rosario	Kg.	Unidad	1	12.372
27	76121501-001	Unidad Sanitaria de Colonia Independencia	Kg.	Unidad	1	12.372
28	76121501-001	Unidad Sanitaria de Tebicuary	Kg.	Unidad	1	12.372
29	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caaguazu	Kg.	Unidad	1	12.372
30	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Ignacio Misiones	Kg.	Unidad	1	12.372
31	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Juan Bautista Misiones	Kg.	Unidad	1	12.372
32	76121501-001	Unidad Sanitaria de Hernandarias	Kg.	Unidad	1	12.372
33	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Pte. Franco	Kg.	Unidad	1	12.372
34	76121501-001	Unidad Sanitaria de Vallemi	Kg.	Unidad	1	12.372
35	76121501-001	Puesto Sanitario de Itaugua	Kg.	Unidad	1	12.372
36	76121501-001	Puesto Sanitario de Guarambare	Kg.	Unidad	1	12.372
37	76121501-001	Puesto Sanitario de Piquete Cue	Kg.	Unidad	1	12.372
38	76121501-001	Puesto Sanitario de Salto del Guaira	Kg.	Unidad	1	12.372
39	76121501-001	Puesto Sanitario de Itacurubi del Rosario	Kg.	Unidad	1	12.372
40	76121501-001	Puesto Sanitario de San Bernardino	Kg.	Unidad	1	12.372
41	76121501-001	Puesto Sanitario de Eusebio Ayala	Kg.	Unidad	1	12.372
42	76121501-001	Puesto Sanitario de Caraguatay	Kg.	Unidad	1	12.372
43	76121501-001	Puesto Sanitario de Yegros	Kg.	Unidad	1	12.372
44	76121501-001	Puesto Sanitario de Coronel Bogado	Kg.	Unidad	1	12.372
45	76121501-001	Puesto Sanitario de Villa Florida	Kg.	Unidad	1	12.372
46	76121501-001	Puesto Sanitario de Carapegua	Kg.	Unidad	1	12.372
47	76121501-001	Puesto Sanitario de Quindy	Kg.	Unidad	1	12.372
48	76121501-001	Puesto Sanitario de Caapucu	Kg.	Unidad	1	12.372
49	76121501-001	Puesto Sanitario de Puente Kujha	Kg.	Unidad	1	12.372
50	76121501-001	Puesto Sanitario de Minga Guazú	Kg.	Unidad	1	12.372
51	76121501-001	Puesto Sanitario de Alberdi	Kg.	Unidad	1	12.372

Documento Técnico de Contrataciones para

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS
ABOG. RODRIGO CAÑETE
DIRECCIÓN JURÍDICA MAT. 29.269
JEFE DPTO. JUDICIAL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABOG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
52	76121501-001	U.B.A.S. Ita	Kg.	Unidad	1	12.372
53	76121501-001	Centro Odontologico	Kg.	Unidad	1	12.372
54	76121501-001	Central de Ambulancia (CAMIPS)	Kg.	Unidad	1	12.372
55	76121501-001	Centro Residencial Especializado de Atencion y Apoyo para el Adulto Mayor (CREAM)	Kg.	Unidad	1	12.372
56	76121501-001	Medicasa	Kg.	Unidad	1	12.372
MONTO TOTAL SON GUARANÍES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS, IVA INCLUIDO						692.832

LOTE 2 – CONSORCIO WELSAN

Monto Mínimo:	Gs. 1.047.690.000 IVA Incluido.
Monto Máximo:	Gs. 2.095.380.000 IVA Incluido.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	76121501-001	Clinica Periférica Boqueron	Kg.	Unidad	1	11.474
2	76121501-001	Clinica Periferica Yrendague	Kg.	Unidad	1	11.474
3	76121501-001	Clinica Periferica Campo Via	Kg.	Unidad	1	11.474
4	76121501-001	Clinica Periferica12 de Junio	Kg.	Unidad	1	11.474
5	76121501-001	Clinica Periferica Nanawa	Kg.	Unidad	1	11.474
6	76121501-001	Clinica Periferica Isla Poi (Zeballos Cue)	Kg.	Unidad	1	11.474
7	76121501-001	Hospital de Especialidades Quirurgicas Ingavi.	Kg.	Unidad	1	11.474
8	76121501-001	Hospital Geriatrico Prof. G. Buongermini.	Kg.	Unidad	1	11.474
MONTO TOTAL SON GUARANÍES NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS, IVA INCLUIDO						91.792

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Alberto Rodriguez Terraz Director Dirección Operativa de Contrataciones I.P.S.

ABOG. RODRIGO CAÑETE DIRECCION JURIDICA MAT. 29.269 JEFE DPTO. JUDICIAL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL C.G. MARTINS Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones Wara

2021-11-25 08:26:53.960756-03